

Mercedes Brea, Esther Corral Díaz,
Miguel A. Pousada Cruz
(eds.)

Parodia y debate
metaliterarios
en la Edad Media



Edizioni dell'Orso
Alessandria

©2013

Copyright by Edizioni dell'Orso s.r.l.

15121 Alessandria, via Rattazzi 47

Tel. 0131.252349 - Fax 0131.257567

E-mail: info@ediorso.it

<http://www.ediorso.it>

Impaginazione a cura di Francesca Gattina

E vietata la riproduzione, anche parziale, non autorizzata, con qualsiasi mezzo effettuata, compresa la fotocopia, anche a uso interno e didattico. L'illecito sarà penalmente perseguibile a norma dell'art. 171 della Legge n. 633 del 22.04.1941

ISBN 978-88-6274-497-3

*La contienda entre Juan Agraz y Juan Marmolejo en SA10b**

JAVIER TOSAR LÓPEZ
Universidade da Coruña

Los cancioneros castellanos cuatrocentistas están sembrados de una modalidad poética que gozó de gran éxito en las cortes: los debates, que a lo largo del siglo XV siguen dando vida a una tradición con hondas raíces y precedentes en la poesía occitana, francesa y gallego-portuguesa.¹ Aun cuando la huella que todas ellas han dejado en la poesía cancioneril queda patente, sobre todo, en los diálogos en verso de tema amoroso, no debemos olvidar que un buen número de poetas, para realizar sus juegos cortesanos y competir en destreza poética, se sirvió de la poesía de burlas en sus intercambios.[^] Con este trabajo pretendo aproximarme a un debate de este último tipo incluido en uno de los cancioneros custodiados en la Biblioteca Universitaria de Salamanca (SA10b), del que extraemos la querella burlesca entre Juan Marmolejo y Juan de Agraz que se desarrolla a lo largo de nueve composiciones conservadas (la última incompleta).¹

* Este trabajo se inscribe en el marco de los Proyectos de Investigación FFI2010-17427 "El *Cancionero de Palacio* (SA7): hechos y problemas (2)", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, e INCITE 09PXIB104249PR "Autores e textos galegos na poesía castelá medieval", financiado por la Consellería de Innovación e Industria da Xunta de Galicia. Aprovecho la ocasión para agradecer a Cleofé Tato García su confianza y apoyo, pues a ella debo esta pequeña aportación finto de mis primeras investigaciones en el terreno de la poesía cancioneril.

¹ Para más información sobre los antecedentes románicos de la modalidad de preguntas y respuestas puede consultarse el interesante trabajo de A. Chas Aguión, *Preguntas y respuestas en la poesía cancioneril castellana*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2002, pp. 59-87.

[^] A propósito de este tipo de juegos poéticos puede consultarse el estudio de A. Chas Aguión, "Querellas burlescas e ingeniería retórica en el *Cancionero de Baena*", *La Corómca*, 38, 2009, pp. 191-210.

¹ Tanto para referirme a los textos como a las fuentes que los incluyen me sirvo de las convenciones de B. Dutton, *El cancionero del siglo XV, c. 1360-1520*, Salamanca, Biblioteca Española del Siglo XV, Universidad de Salamanca, 1990-1991, 7 vols. (= *CsXV*).

La contienda se inicia con *Otro decir que fizo Juan Agras a Juan Marmolejo*, "Acordado avernos nos" (folio 117r del manuscrito), en el que aquel descarga sus burlas a lo largo de tres estrofas de nueve octosílabos cada una, es decir, tres coplas mixtas cuyo patrón varía de *ahba: accaa* en las dos primeras a *ahahahh* en la tercera/ A continuación se copia "Más que toronbo de piñas" (folio 117v), que retoma la rima de la última estrofa y, a modo de tomada, cierra el decir anterior con una única copia de nueve octosílabos;¹ el epígrafe que la introduce, *Respuesta de Marmolejo*, evidencia que el poema guarda relación con el anterior. A estas dos primeras intervenciones siguen otras siete composiciones (folio 117v) en las que los poetas van alternando sus voces y es Juan Agraz el que, abriendo el debate, establece los consonantes, que cambiarán con cada intervención suya; Marmolejo se ajusta fielmente a ellos en cada una de sus respuestas. Es esta una serie distinta a la inicial constituida por novenas pues, en este caso, los interlocutores utilizan estrofas de ocho versos (la última copla, como ya he dicho, se halla incompleta).

Tras esta panorámica general, podríamos pensar ya que se trata de dos intercambios distintos; y lo cierto es que existen otros indicios formales que nos conducen en esta dirección, por cuanto se produce un cambio en las rúbricas que singulariza y parece otorgar plena autonomía al segundo debate. Así explicamos el epígrafe *Enventario que figo Juan agraz a Juan marmolejo*, con el que se introduce la segunda serie de coplas de arte menor. La siguiente tabla sintetiza la información comentada:[^]

Sigo las especificaciones de T. Navarro Tomás, *Métrica española*, Madrid-Barcelona, Ediciones Guadarrama-Labor, 1974, pp. 132-133, que recoge el uso común del primer patrón en poetas como Villasandino. La variación que se da en la tercera estrofa da cuenta, sin embargo, de una combinación nada corriente, según se desprende de A.M. Gómez Bravo, *Repertorio métrico de la poesía cancioneril del siglo XV*, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, 1998, pág. 343; a ella responderá Marmolejo por los consonantes.

¹ Aunque lo habitual en las tomadas es un número inferior de versos respecto a las estrofas del decir o la canción, son varios los ejemplos de autores que optan por igualar ambas partes de la composición, sean cabos o finidas de 8, 9 y 10 versos. Puede consultarse *Un decir que fizo Johanne de Tapia loando et nombrando todas las damas de Turpia* ("Siendo enemiga la tierra"); o la *Canción que hizo Antón de Montoro en loor de la reina doña Isabel* ("Alta Reina soberana") ofrecidos por V. Beltrán, *Edad Media: lírica y cancioneros*, Madrid, Visor, 2009, pp. 419-492.

¹ Separo las dos series de SAIOb con línea doble.

Nº SAIOb	ID	Incipit	Métrica	Rúbrica
217(117')	1863	Acordado avernos nos	3x9	<i>Otro dezir que fizo Juan Agras a Juan Marmolejo</i>
218(117^)	1864	Más que toronbo de pifias	1x9	<i>Respuesta de Marmolejo</i>
219(117")	1865	Mala nueba de la tierra	1x8	<i>Enventario que fizo Juan Agras a Juan Marmolejo</i>
220(117")	1866	Juan Agraz, pues abre y cierra	1x8	<i>Respuesta de Marmolejo</i>
221 (117")	1867	A puertas de un bodegón	1x8	<i>Otra de Juan Agraz</i>
222(117")	1868	Por confeso baratón	1x8	<i>Respuesta de Marmolejo</i>
223 (117")	1869	Un ramo por estandarte	1x8	<i>Otra de Juan Agraz contra Marmolejo</i>
224(117")	1870	Si puñadas se reparte	1x8	<i>Respuesta de Marmolejo</i>
225(117")	1871	Muchos bienes son vendidos	1x3...	<i>Otra de Juan Agraz</i>

Como vemos, las dos primeras intervenciones (SAIOb-217 y SAIOb-218) presentan una diferencia que las aleja formalmente de las siete que siguen (SAIOb-219 a SAIOb-225). Dutton adjudica un ID a cada una de las intervenciones iniciales de los poetas (ID 1863 e ID 1864), pero lo mismo hace con las que integran el *Ertvertiario*, que conforman un segundo grupo presentado en el CsJ^ como serie (iniciado por "Mala nueba de la tierra").^ La segregación entre el primer intercambio (SAIOb-217 y SAIOb-218) y el segundo (SAIOb-219 a SAIOb-225) está avalada, además, por el hecho de que contamos con un único testimonio de "Acordado avcmos nos" y "Más que toronbo de piñas", mientras que el segundo intercambio aparece en otras fuentes impresas (11CG, 14CG y 14*JA), en las que presenta importantes variantes textuales, como la omisión de las respuestas de Marmolejo, y diferencias con respecto a la rubricación de SAIOb.^

Prescindiendo de la consabida pérdida de folios y desorden que afectan al cancionero y que pueden explicar que la segunda serie se trunque abruptamente, las divergencias señaladas entre las dos series dialogadas protagonizadas por Mar-

¹ B. Dutton, *CsXV*, Voi. 7, pág. 96. Conviene recordar que Dutton no siempre procede de este modo; así, consigna bajo un mismo número ID las piezas que constituyen el intercambio entre Samés y Padilla, próximo en cuanto a su constitución al aquí estudiado (de él se ocupa Paula Martínez García en este mismo volumen).

² Trataré el tema de los epígrafes y los testimonios, que ahora obvio, más adelante (vid. infra pág. 413).

molejo y Agraz han de ser, no obstante, estudiadas sin perder de vista la clara conexión de forma y fondo de las composiciones.' Así, con claridad se percibe que el punto de partida de la contienda es, como en muchas ocasiones, un decir que no contiene una pregunta y que podría no implicar, por tanto, una respuesta, aun cuando las afirmaciones de Agraz no dejan en buen lugar a Marmolejo y este opta por la réplica inmediata." De este modo podemos enfrentarnos a las coplas iniciales del primero, en las que recuerda la afición al vino del segundo sin olvidar una pulla personal que hace referencia a su posición social:"

Otro dezir que fizo Juan Agras a Juan Marmolejo"

Acordado avernos nos
que nas9Ístes en mal signo.

' La segunda serie queda truncada porque faltan los folios posteriores al 117v, lo que nos hace pensar en que, con toda seguridad, el debate burlesco entre los poetas fuese más extenso (de ello me ocupo más abajo). Sobre la procedencia heterogénea de los materiales de SAIOb y el desorden que afecta a la colección véase A. Rodado Ruiz, "Notas para la edición de SAIO", *Actas del VIH Congreso Internacional de la AHLM*, ed. M. Freixas y S. Iriso, Santander, Gobierno de Cantabria-Año Jubilar Lebaniego-AHLM, 2000, H, pp. 1547-1557, y "Nuevas notas para la edición de SAIO", *Cancionero de Baena: Actas del XI Congreso Internacional 'Cancionero de Baena'*, ed. J.L. Serrano Reyes, Baena, Ayuntamiento de Baena, 2003, II, pp. 481-493.

Me refiero a "Acordado avemos nos" y sigo las explicaciones que, en referencia a otros decires, nos oftee Chas Aguión, "Querellas", pág. 198.

" En este sentido se pronuncia también Antón de Montoro a través de la siguiente copla que figura en IICG (ID 6785): "Guardas puestas por concejo, / dexadle passar e qu'entre / un cuero de vino añejo, / que lleva Johan Marmolejo / metido dentro en su vientre; / e passito, non reviente."

" Aun cuando de momento no pretendo establecer de modo definitivo la edición crítica del poema, valiéndome de una copia en microfilm del códice y de la obra de Dutton *{CsXV, Vol. 4, pp. 276-277}*, ofrezco aquí mi propia edición interpretativa de SAIOb, en la que, desde una actitud conservadora (que pretende la fidelidad al manuscrito), intervengo apenas para introducir puntuación, segmentación de palabras, tildes y mínimas regularizaciones. Tanto la edición crítica de los textos de que aquí me ocupo como el estudio de las figuras de Juan Marmolejo y Juan Agraz forman parte de la investigación de mi tesis de doctorado *Poetas del Cancionero de Palacio (SA7): Mosén Juan Marmolejo y Juan Agraz. Edición y estudio de su poesía*, dirigida por la Dra Tato García, de la que este trabajo y el presentado al Coloquio Intemacional *Cincuentenario de laAIH* (celebrado en la UDC los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2012), bajo el título "Mosén Marmolejo: una figura desconocida del *Cancionero de Palacio (SA 7)*", no son sino un pequeño adelanto.

que agotades el vino
y el vino no agota a vos.
Si veviérades por dos, 5
sufriérvos vuestra renta,
mas vebedes por quarenta.
Condenades alma y eos,
ya lebarvos quiera dios

Fazedes de gracia estado, 10
el fidalgo sin reproche;
yo sé que alguna noche
vos fallarán afogado.
Con un odre abra9ado,
seis borrachas por coxines, 15
estas serán vuestras fines,
viejo desventurado,
odre vien mal enpegado.

Presumís de buenas liñas
sin ser hijo heredero; 20
no quiero contigo riñas
mas digo lo verdadero:
hardalearon las viñas
y murióse el thesorero.
Si tus fechos no lo aliñas, 25
tomarás a ser gaytero
comme eras de primero.

A continuación vemos cómo Marmolejo, gravemente ofendido por Agraz, responde al ataque por medio de una sola copla que retoma los consonantes de la última de Agraz. Es la suya una feroz réplica que entra en la descalificación más personal a través de una doble vía: un posible defecto físico en la cara ("Mas que toronbo de piñas") y la condición de usurero y embaucador ("cohechas al cavallero"):

Respuesta de Marmolejo

Más que torondo de piñas
ni que tela de famero,
es tu cara fecha liñas,
puto sucio acuyayquero.
Quando del tu ojo guiñas,
cohechas al cavallero,
pelado mas non de tiñas,

porque fazes mal agüero,
traes foradado el cuero."

Esta composición agresiva cierra, como ya he sugerido, el decir anterior; a partir de este momento comienza el *Enventario que fi<^o Juan Agraz contra Juan Marmolejo*, dando inicio a lo que podemos considerar una segunda serie que, aunque con otro esquema métrico, viene a prolongar la disputa entre ambos vates."* Como todas las que lanza contra Marmolejo, la primera estrofa también tiene que ver con el vino y su fama de borracho, abarcando todo un campo semántico que no solo alude a la ingestión del producto, sino que recorre, además, el cultivo de las vides, la tierra y la producción en general:"

Enventario que FIÇO Juan Agraz a Juan Marmolejo

Mala nueba de la tierra
vos diré, Juan Marmolejo:
que no sobra de lo añejo
y demuestra mal la syerra,
la ribera toda yerra,
hardalea el torrонтés;
brebemente morirés,
que la sed vos farà guerra

" En el primer verso he sustituido la forma *toronbo* por el actual *torondo* (lat. *turunda*), que el *DRAE* define como "chichón o bulto en la cabeza). Aprovecho la ocasión para agradecer a la Doctora Parrilla su sugerencia a propósito del término *farnero* (v. 2).

" Aun cuando se trata de una clara invectiva entre poetas y atiende, por tanto, a la clasificación desarrollada por K. Scholberg, *Sátira e invectiva en la España medieval*, Madrid, Credos, 1971, pp. 256-300, coincidimos con las observaciones de Isabel Rodríguez Ponce sobre los aspectos socioliterarios de la poesía de cancionero cuando afirma que, en muchas ocasiones, un mismo elemento puede plasmar distintas facetas de la sátira y pasar de un ensañamiento personal a una costumbre satirizada, hecho que ocurre con el caso del vino, vicio de Marmolejo al que aluden las coplas de Agraz. Puede consultarse su trabajo "Aspectos sociolingüísticos y socioliterarios en la poesía de cancionero", *Actas del II Congreso Internacional 'Cancionero de Baena'*, ed. J.L. Serrano Reyes, Baena, Ayuntamiento de Baena, 2003,1, pp. 613-632.

" La terminología relacionada con el vino y, en concreto la que Agraz utiliza en sus pullas contra Marmolejo, ha sido recogida y estudiada por Isabel Rodríguez Ponce en su trabajo ya citado (2003), si bien toma como fuente IICG para las coplas de Agraz que interesan (vid. *infra*).

La contienda continúa con la réplica de Marmolejo, quien sin abandonar la burla basada en el defecto físico que refleja el rostro de su adversario, nos explica en qué consisten esas marcas que tiene Agraz en la cara, dando por sentado que se trata de palizas y golpes recibidos, quizás por su mencionada fama de mentiroso, o bien por su condición de converso. En este sentido, podemos destacar vocablos relacionados con la conversión, como *tomarás*-, como *baratón*, en referencia al engaño y la usura; o *tifones*, que supone casi una amenaza con quemarse en el infierno.¹⁶ Además, recurre a otro motivo de burla que no había aparecido hasta ahora, a saber: en las coplas que siguen observaremos términos como *comatillo*, *cornudo*, *cornezuelo* y *cabrón*, que dan buena cuenta de otro rasgo significativo de la personalidad de Juan Agraz. Veamos, a continuación, el resto de las coplas que forman la serie:

Respuesta de Marmolejo

Juan Agraz, pues abre y fierra
 vuestra cara por concejo,
 bien vos sueltan por parejo
 cuchilladas; vos a tierra.
 Otra cosa vos destierra
 que vos nuze a la ves:
 comatillo tomarés
 abesado con 9en9erra.

Otra de Juan Agraz

A puertas de un bodegón
 vos queremos sepultar;
 las medidas blasonar
 por armas en un dargón (dragón +tragón)"

¹⁶ Para más información sobre el léxico utilizado contra los judíos en la sección de burlas del *Cancionero general* puede consultarse el interesante trabajo de B. Campos Souto, "Algunas notas sobre el léxico empleado en las composiciones contra judíos en la sección de burlas del *Cancionero general* de 1511", *Convivio. Estudios sobre la poesía de cancionero*, eds. V. Beltrán y J. Paredes, Granada, Universidad de Granada, 2006, pp. 279-289.

¹⁷ La doble interpretación del término, consignada entre paréntesis, es obra de Brian DuUon y Joaquín González Cuenca (véase el suplemento de textos relacionados con PN1 que ambos adicionan a su edición del *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, Madrid, Visor, 1993, pp. 779-788). No descarto que también pueda haber un juego de palabras con el topónimo Aragón, que figura unos versos más abajo.

y dirá en el blasón,
 en el mote del pethafio:
 "el mayor borracho fafio
 de Castilla y de Aragón".

Respuesta de Marmolejo

Por confeso baratón
 vos entiendo pregonar
 y cornudo publicar
 con los públicos que son,
 y poner en vuestro pendón
 cornezuelo con un garfio,
 qual saliste de canafio
 en figura de cabrón."

Otra de Juan Agraz contra Marmolejo.

Un ramo por estandarte
 puesto en una caflahexa,
 y quien diere de vos quexa
 mandall'[he] an pagar syn arte.
 Por la tierra se departe
 deudas por los vodegones,
 juramentos por mesones
 y tres mili trampas aparte.

Respuesta de Marmolejo

Si puñadas se reparte,
 a vos biene muy anexa
 cuchillada, no vos dexa,
 que con vos bien se comparte
 y syempre vos cabe en parte;
 de C09es y repelones.

Además de referirse a su condición de cornudo, Marmolejo juega con el hecho de que *cornezuelo* (v. 8) sea también una variedad de aceituna, de lo que deducimos una pulla contra los judíos, pues en lugar de grasa de cerdo, solían utilizar aceite para freír los alimentos. En este sentido se pronunció Belén Almeida Cabrejas en su comunicación para el Coloquio *Cincuentenario de la AIH* titulada "Elementos cotidianos posiblemente usados para caracterizar a presuntos judaizantes en textos literarios y no literarios de los siglos XV y XVI", leída en la UDC el 13 de diciembre de 2012.

los rostros por los tiçones,
no ay quien vos desenarte.

Otra de Juan Agraz

Muchos bienes son vendidos,
mas podedes fazer mandas
y lebarbos an en andas...

El recorrido por los textos parece indicar una cierta subida de tono y una ampliación de los motivos de burla que no se daban en las dos primeras composiciones ("Acordado avemos nos" y "Más que tomo de piñas"), lo que nos hace pensar en dos series relacionadas pero diferenciadas. Desgraciadamente, solo conservamos en SA 10b los textos comentados debido, probablemente, a pérdidas y vicisitudes del manuscrito, pero, como veremos, es más que posible suponer que este segundo intercambio continuase, ya que, aun cuando se hallan desgajadas de las de Marmolejo, las coplas completas de Agraz figuran en otras fientes, hecho que nos induce a pensar que circularon de manera independiente."

Como ya he adelantado, el *Enventario que figo Juan Agraz a Juan Marmolejo* es la rúbrica de SA 10b; 1 ICG-1026 copia solo las intervenciones de Agraz bajo el epígrafe *Otras coplas de Juan Agraz a Juan Marmolejo*, como sucede en 14*JA-1 bajo la rúbrica:

Aqui comien9an unas coplas de Juan Agraz a Juan Marmolejo, el qual sabiendo que el dicho Juan Marmolejo era aficionado al vino, le da nueuas como el vino en el año presente era caro. El otro le responde satisfaziéndole y diziendo asimesmo sus tachas, nonbre y costumbres, etc.

" En referencia a la circulación desgajada de este tipo de debates, hace años John Cummings ya señalaba que "other poems, however, set out in *Cancioneros* like *tensos*, are probably false, and are presumably preserved in this form simply for purposes of clarity and logic. In some cases these debates are found in alternate-stanza form, and as two separate poems, in different *Cancioneros* [...] The stanzas by Juan Agraz are found as an entire, separate poem with a *respuesta* by Juan Alfonso de Vaena" ("The survival in Spanish *Cancioneros* of the form and themes of Provençal and old French poetic debates", *BHS*, 42, 1965, pp. 9-17). A pesar de que SA 10b no es la fuente más completa para la poesía de Agraz, habida cuenta de que en este códice también se recogen otros decires suyos incompletos o acéfalos (frente a MH1, que los copia en su totalidad), es el único testimonio que conserva la contienda original, en la que alternarían las intervenciones de Agraz y Marmolejo, por lo que debe ser nuestro punto de partida y referencia en todo momento.

Sin embargo, en 14*JA no se incluyeron las intervenciones de Marmolejo, como podría desprenderse de la información consignada en la rúbrica; en su lugar se copian unas coplas en boca de Juan Alfonso de Baena (14*JA-2) que, dando voz al silenciado Marmolejo, ataca a Juan Agraz con su "Poderoso dominable" (ID 6787); este mismo texto se recoge también en 11CG bajo la indicación *Reparo y satisfacción de Juan Marmolejo contra Juan Agraz por Juan Alfonso de Vaena?*"

Por tanto, parece sensato afirmar que contamos con un claro ejemplo de decir injurioso ("Acordado avemos nos") que, como afirma Chas Aguión en referencia a otros semejantes de Villasandino, proporciona la ocasión para un debate encoñado que, en nuestro caso, se plasma a través de la *tensó* iniciada por "Mala nueva de la tierra".[^] A estas dos series debemos añadir, además, una doble secuela formada, en primer lugar, por los testimonios monológicos de Juan Agraz y, en segundo lugar, por una composición que perpetúa la contienda entre ambos poetas: se trata del mencionado *Reparo y satisfacción de Juan Marmolejo contra Juan Agraz* ("Poderoso dominable"; ID 6787), en el que Juan Alfonso de Baena parece haber dado voz a Marmolejo y retoma en su texto muchos insultos de sus respuestas.^{^^} Cabe suponer que Baena, muy aficionado a las contiendas, conociese la querrela entre Agraz y Marmolejo y entrase, también, en el juego poético con estas coplas en favor del segundo; ello habla de un aspecto que concede gran relevancia a nuestro *Enventario*: su antigüedad[^]

El siguiente esquema resume la información y conclusiones expuestas sobre todo el conjunto poético; en él intento, además, de establecer una posible secuencia cronológica del proceso de creación y circulación de los textos:

1. GÉNESIS DE LA CONTIENDA

1.1.SA10b-217(117r)

Otro dezir quefizo Juan Agras a Juan Marmolejo

"Acordado avemos nos" (ID 1863)

1.2.SA10b-218(117v)

Respuesta de Marmolejo

"Más que toronbo de pifias" (ID 1864)

La autoría de Baena está fuera de duda, pues no solo se apunta en el epígrafe de 11CG, sino que Juan Alfonso cita su propio nombre y apellido en el cuerpo del poema.

Véase Chas Aguión, "Querellas", pp. 190-210.

" Como nos recuerdan Dutton y González Cuenca (*Cancionero*, pág. 782), la rúbrica es de 14*JA; tan solo me interesa señalar que la fórmula *reparo y satisfacción* bien a las claras muestra el carácter injurioso de los textos de Agraz.

" No ha de olvidarse que Juan Alfonso fallece antes de 1435. Sobre su muerte véase Dutton y González Cuenca, *Cancionero*, XVIII; allí puede encontrarse otra bibliografía.

2. DEBATE EN ESTROFAS ALTERNAS

SA10b-219-225(117v)

Eventario que fiço Juan Agraz a Juan Marmolejo

"Mala nueva de la tierra" y restantes estrofas del debate (de ID 1865 a ID 1871)

3. SECUELA 1: CIRCULACIÓN EXENTA DE LAS INTERVENCIONES DE MARMOLEJO

3.1. IICG-1025 (232r-232v) [también en 14CG]

Otras coplas de Juan Agraz a Juan Marmolejo

"Mala nueva de la tierra" (ID 1865)

3.2. 14*JA-1 (1r)

Aquí comiençan unas coplas de Juan Agraz a Juan Marmolejo, el qual, sabiendo quQ el dicho Juan Marmolejo era aficionado al vino, le da nueuas como el vino en el año presente era caro. El otro le responde satisfaziéndole y diziendo asimesmo sus tachas, nonbre y costumbres, etc.

"Mala nueva déla tierra" (ID 1865)

4. SECUELA 2: COPLAS EN BOCA DE JUAN ALFONSO DE BAENA

4.1. IICG-1026 (232v-233v) [también en I4CG]

Reparo y satisfacción de Juan Marmolejo contra Juan Agraz por Juan Alfonso de Vaena

"Poderoso dominable" (ID 6787)

4.2. 14*JA-2(1v-4r)

Reparo y satisfacción de Juan Marmolejo contra Juan Agraz

"Poderoso dominable" (ID 6787)

Aun cuando las fuentes manejadas (SAIOb, IICG, 14CG y 14*JA) se alejan mucho de los actores, de todo lo anterior podemos concluir que se trata de una querrela de gran importancia. Por un lado, estamos ante un intercambio muy antiguo (necesariamente anterior a 1435);[^] me inclino a pensar que, quizás, Marmolejo hubiese muerto antes de ese año y que, por ello, Baena, tan aficionado a tomar parte y aun a seguir las contiendas en verso, procediese a dar "reparo y satisfacción" a quien por entonces no podía ya alzar su voz, hecho que concuerda con la idea que apunta Vicenç Beltran sobre la escasez de producción satírica a mediados del siglo XV.[^] Todo ello nos devuelve a estas fechas que barajamos y al hecho de que pudiesen haber circulado las coplas de Agraz de manera independiente tras la muerte de Marmolejo.^{^^} Por otra parte, es incontestable la larga pervivencia

^{^^} Vid. supra nota 23.

Véase V. Beltrán, *Edad Media: lírica y cancioneros*, Madrid, Visor, 2009, pp. 45-46.

Juan Agraz sobrevivió a Baena, algo que sabemos por la composición que dedica a Enrique de Guzmán, Conde de Niebla, cuando este muere en 1436 (SAIOb; ID 0191); pero posiblemente también a Marmolejo (de su trayectoria vital me ocupó más demoradamente

de la contienda, pues si podemos suponer que el debate tuvo lugar antes de 1430, las fuentes que transmiten los textos nos llevan a finales del siglo XV y principios del XVI, lo cual demuestra el enorme interés que se le prestó en su tiempo y, sobre todo, la huella que dejó; en definitiva, se trata de literatura que genera literatura, hecho que, en sí mismo, ya es ejemplo del gusto y la relevancia del juego de intercambio poético tan propio de la poesía castellana del cuatrocientos.

en "Mosén Marmolejo: una figura desconocida del *Cancionero de Palacio (SA7)*". Además, son varias las referencias textuales que nos acercan a este dato, como el hecho de que en el decir que da pie a la batalla se dirija a Marmolejo como "viejo desventurado" ("Acordado avemos nos", v. 17), lo que, en mi opinión, da cuenta de la posible diferencia de edad entre ambos.